

*Actualmente, lo que se destina al costo y servicio de la deuda, al Gobierno de Chiapas solamente le cuesta 0.6 por ciento del gasto total.*

*Al final de la administración anterior, esta misma proporción representó 0.9 por ciento.* (Millones de Pesos)



# Deuda Pública

**E**n toda Administración Pública, es primordial la atención de la deuda para mantener unas finanzas sanas, un equilibrio presupuestal entre el ingreso y el gasto, para no limitar recursos que se aplican a la inversión social. En este sentido, la política de deuda pública es una premisa fundamental de este gobierno, para atender de manera responsable los pasivos actuales y los que en su momento se llegasen a contratar.

En lo que va de la presente Administración, la política de deuda implementada ha contribuido a que el nivel de ésta se mantenga estable, y que los desembolsos por concepto del costo financiero no signifiquen mayor carga en el gasto total.

Derivado de esta atención responsable que el Gobierno Estatal a dado a las finanzas públicas, la agencia Standard & Poor's (S&P), incremento la calificación crediticia de inversión para el ejercicio 2003 de "mxBBB" a "mxBBB<sup>+</sup>" en grado de inversión. El alza en la calificación refleja el nivel en aumento de los ingresos propios del Estado y las sólidas políticas administrativas, esto como resultado de los múltiples esfuerzos realizados durante estos tres años de gobierno, en su afán por construir un mejor futuro para las nuevas generaciones.

Lo anterior fortalece la imagen de Chiapas ante los inversionistas nacionales e internacionales, además de que existe una mayor posibilidad de acceder a líneas de crédito en mejores términos.

## OBJETIVOS

Durante el ejercicio 2003, el propósito central de esta Política fue:

- Minimizar los efectos de la carga financiera sobre el gasto público.
- Mantener el saldo de la deuda en niveles saludables.
- Coadyuvar al equilibrio de las finanzas estatales.
- Procurar hasta donde las condiciones macroeconómicas lo permitan, ahorros presupuestales con aplicación al gasto de inversión productivo y de desarrollo en infraestructura básica, mejorando sustancialmente el nivel socioeconómico del Estado.

## ESTRATEGIAS

- Planear y atender responsablemente los compromisos que la deuda pública estatal genera, en cuanto a su costo y servicio.
- Mantener una política de deuda prudente que permita sostener un equilibrio tanto presupuestal como financiero.

- Negociar con los acreedores, los instrumentos financieros factibles que permitan reestructurar los pasivos públicos.
- Promover la participación de organismos nacionales e internacionales, susceptibles de ser considerados como fuentes de financiamiento para la inversión productiva social y de desarrollo.

## ACCIONES

Considerando el compromiso del Gobierno del Estado de informar con claridad a la sociedad sobre el manejo de los recursos estatales, se han puesto a disposición de la ciudadanía a través de medios electrónicos, cifras que muestran el estado que

guarda la deuda pública y las finanzas en general; lo anterior permitió que el organismo independiente "Aregional" calificara a Chiapas como la segunda entidad federativa más transparente en el manejo de su información.

## RESULTADOS

Al cierre del ejercicio 2003, la Deuda Pública Estatal reporta un saldo de 875 millones 223 mil 854 pesos; en comparación con el saldo de 1994, se ha reducido 76.6 por ciento en términos reales, es decir que actualmente representa 233 millones 991 mil 799 pesos de aquel año.

Cuadro 37

| VARIACIÓN DEL SALDO TOTAL DE LA DEUDA<br>(Pesos) |               |               |               |             |             |
|--------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|-------------|-------------|
| CONCEPTO                                         | 1994          | 2000          | 2001          | 2002        | 2003        |
| Pesos Corrientes                                 | 1 000 170 141 | 1 088 993 092 | 1 044 755 372 | 926 908 051 | 875 223 854 |
| Variación Nominal                                |               | 8.9           | 4.5           | - 7.3       | - 12.5      |
| Pesos Constantes                                 | 1 000 170 141 | 334 067 321   | 306 978 833   | 257 663 814 | 233 991 799 |
| Variación Real                                   |               | - 66.6        | - 69.3        | - 74.2      | - 76.6      |

Fuente : Secretaría de Hacienda

Cabe hacer mención que el 30 de noviembre del ejercicio que se informa, se finiquitó la deuda contratada con la banca de desarrollo, quedando vigente únicamente la deuda con la banca comercial, reflejándose un desendeudamiento neto total por 51

millones 684 mil 197 pesos, toda vez que su incremento de 34 millones 780 mil 904 pesos, se vio neutralizado por amortizaciones de 2.5 veces mayores a esta cantidad como resultado de la atención responsable que se le ha dado.

Cuadro 38

| EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA<br>(Pesos) |                                               |                         |                   |                   |                    |                         |                                       |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------------|---------------------------------------|
| CONCEPTO                                 | E N E R O - D I C I E M B R E 2 0 0 2         |                         | P A G O S 2 0 0 3 |                   |                    | (4)<br>SALDO<br>(1+2-3) | DESENDEUDA<br>MIENTO<br>NETO<br>(1-4) |
|                                          | (1)<br>SALDO AL<br>31 DE DICIEMBRE<br>DE 2002 | (2)<br>INCREMENTOS<br>* | (3)<br>CAPITAL    | INTERESES         | TOTAL              |                         |                                       |
|                                          | <b>TOTAL</b>                                  | <b>926 908 051</b>      | <b>34 780 904</b> | <b>86 465 101</b> | <b>69 022 397</b>  |                         |                                       |
| <b>DEUDA DIRECTA</b>                     | <b>926 908 051</b>                            | <b>34 780 904</b>       | <b>86 465 101</b> | <b>69 022 397</b> | <b>155 487 498</b> | <b>875 223 854</b>      | <b>51 684 197</b>                     |
| <b>BANCA COMERCIAL</b>                   | <b>899 186 084</b>                            | <b>34 323 936</b>       | <b>58 286 166</b> | <b>67 957 915</b> | <b>126 244 081</b> | <b>875 223 854</b>      | <b>23 962 230</b>                     |
| BANCOMER                                 | 746 800 709                                   | 28 474 148              | 46 683 633        | 56 270 475        | 102 954 108        | 728 591 224             | 18 209 485                            |
| BANAMEX                                  | 152 385 375                                   | 5 849 788               | 11 602 533        | 11 687 440        | 23 289 973         | 146 632 630             | 5 752 745                             |
| <b>BANCA DE DESARROLLO</b>               | <b>27 721 967</b>                             | <b>456 968</b>          | <b>28 178 935</b> | <b>1 064 482</b>  | <b>29 243 417</b>  |                         | <b>27 721 967</b>                     |
| BANOBRAS                                 | 27 721 967                                    | 456 968                 | 28 178 935        | 1 064 482         | 29 243 417         |                         | 27 721 967                            |

Fuente : Secretaría de Hacienda

\* El incremento se debe a la reevaluación de las UDI's por el impacto inflacionario al 31 de Diciembre de 2003.

Para cubrir el Costo y Servicio de la Deuda Pública, se erogaron 155 millones 487 mil 498 pesos, de los cuales 86 millones 465 mil 101 pesos, corresponden al pago de capital y 69 millones 22 mil 397 pesos, al pago de intereses, lo que representa un 55.6 y un 44.4 por ciento respectivamente.

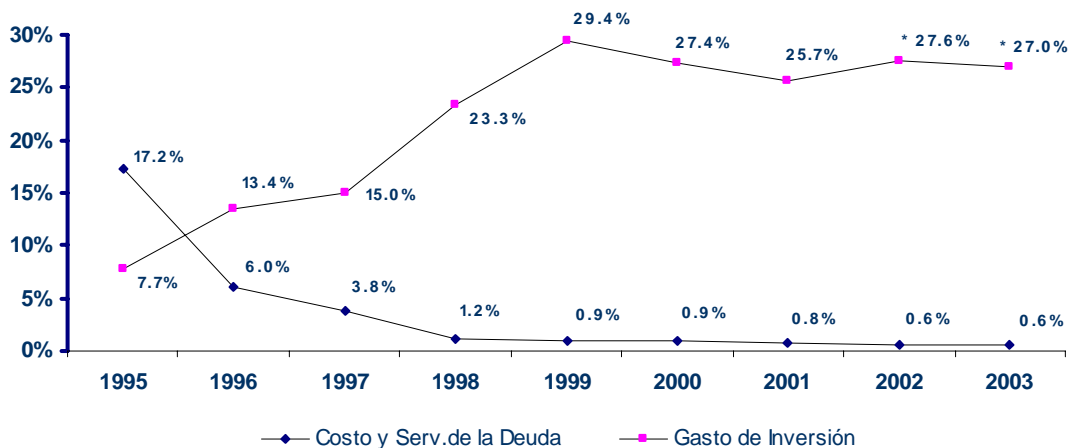
De esta forma la programación oportuna del costo y servicio, así como su atención responsable reflejan una proporción holgada en los egresos, pues la carga financiera de los pasivos representa tan solo el 0.6 por ciento del gasto total.

Cuadro 39

| CARGA DE LA DEUDA<br>(Pesos) |               |               |               |                |                |                |                |                |                |
|------------------------------|---------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| CONCEPTO                     | 1995          | 1996          | 1997          | 1998           | 1999           | 2000           | 2001           | 2002           | 2003           |
| Gasto Total                  | 4 718 346 623 | 5 836 222 068 | 8 040 019 188 | 11 559 744 251 | 14 811 251 568 | 18 525 422 696 | 20 391 501 601 | 23 064 777 525 | 25 051 633 520 |
| Amortizaciones               | 418 833 472   | 259 029 339   | 232 203 089   | 75 772 434     | 65 172 850     | 88 554 305     | 100 274 814    | 70 793 026     | 86 465 101     |
| Intereses                    | 393 104 552   | 89 220 692    | 74 788 835    | 68 063 867     | 74 428 975     | 76 101 026     | 74 211 736     | 64 483 328     | 69 022 397     |
| Costo y Serv. de la Deuda    | 811 938 024   | 348 250 031   | 306 991 924   | 143 836 301    | 139 601 825    | 164 655 331    | 174 486 550    | 135 276 354    | 155 487 498    |
| % Respecto al Gasto Total    | 17.2%         | 6.0%          | 3.8%          | 1.2%           | 0.9%           | 0.9%           | 0.8%           | 0.6%           | 0.6%           |

Fuente : Secretaría de Hacienda

COSTO Y SERVICIO DE LA DEUDA Y GASTO DE CAPITAL EN PROPORCIÓN AL GASTO TOTAL



Gráfica 25

Fuente: Secretaría de Hacienda

\* No incluye Capital Humano e Inv. Financiera de Gasto de Capital

Actualmente, el saldo de la deuda pública del Gobierno del Estado de Chiapas, representa tan sólo el 3.5 por ciento del gasto total, lo que en el año 2000 representó 5.9 por ciento. Esto significa que la política para el manejo de la deuda ha sido la correcta, puesto que a tres años de gobierno de la actual administración se han logrado gestiones importantes que han impactado en la reducción de los pasivos.

Una de las fortalezas más importantes en la Administración Pública Estatal es la consolidación del Fideicomiso denominado Fondo de Pensiones y Jubilaciones en beneficio de los Trabajadores de la Educación y de la Burocracia del Estado, que en su más reciente estudio actuarial cuenta con una solvencia económica de más de 20 años de reserva técnica, colocando por este hecho al Gobierno de estado de Chiapas a nivel nacional con uno de los fondos financieros más sólidos en materia de seguridad social para sus trabajadores.

A pesar de que las agencias internacionales calificadoras de deuda, tales como Standard & Poors consideran los pasivos contingentes de los sistemas de pensiones de varios estados y municipios, como un factor preocupante, resalta por ello que en nuestra entidad el pasivo laboral contingente en el corto, mediano y largo plazo está totalmente controlado, ya que la concurrencia del gobierno estatal a dicho fondo excede la mínima que señala la ley, lo cual

refleja una política pública laboral responsable y de visión a largo plazo

Estos resultados crean las condiciones necesarias para contraer financiamiento crediticio los cuales bajo esquemas que sean favorables al erario estatal, son sanos para apoyar el gasto de inversión orientado a las demandas básicas de la sociedad.